

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		Evidencias		Retroalimentación	
							% cumplimiento programado 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 2do semestre	Descripción	Ubicación	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	
Ítem 1. Productividad Social												
1	Potencializar el bienestar del artesano y su comunidad a partir de un abordaje psicosocial, fortaleciendo sus habilidades y su calidad de vida. Y aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales	Abordar al artesano en su SER con el fin de elevar su calidad de vida y su felicidad para impactar en su HACER, su comunidad y su territorio; fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales para el empoderamiento productivo de las comunidades y fortalecer la articulación entre la actividad artesanal y sectores afines a la artesanía	41.000 Personas impactadas con la estrategia de Gestión Social Integral 32.800 personas beneficiadas de las actividades para fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales en el marco de los proyectos de la subgerencia (Fortalecimiento, APV y Etnias) 56 rutas turísticas artesanales creadas y fortalecidas \$7.500 millones obtenidos por cofinanciación nacional e internacional	01/01/2025 a 31/12/2025	Realizar diagnóstico psicosocial y ambiental, aplicar los protocolos de abordaje según necesidad de intervención identificada y realizar brigadas territoriales de GSI Prestar los servicios que constituyen la oferta de la entidad en el marco de los Laboratorios de Gestión Social, innovación, co-diseño y creatividad artesanal Crear y fortalecer las rutas turísticas artesanales Fortalecer la articulación entre la actividad artesanal y sectores afines a la artesanía	60%	24.3%	28.2%	1. Informe PES (impactados y rutas) 2. Informe beneficiarios 3. Reporte de cofinanciación	https://drive.google.com/drive/folders/1j0dMk0a2Cn4d... deEspoartesano	Se han realizado 56 brigadas territoriales, logrando con esto la caracterización de 13.319 artesanos y un total de 4.914 beneficiarios atendidos con los protocolos de abordaje (herramientas de intervención psicosocial) impactando a 20.662 personas. En cuanto a Colombia Artesanal, al corte se cuenta con un total de 49 rutas, con cobertura a los 32 departamentos y la capital del país, incrementando en la cartilla del año 6 nuevas rutas. Se espera al cierre de 2025, contar con 56 rutas. Se realiza por la vigencia la Ruta Mazondo, como homenaje a Cien años de Soledad y a los oficios que se persisten en esta importante obra literaria. Al corte se han concretado alianzas de cooperación internacional y se está concretando convenio con OPS. Se continúa la ejecución de actividades en el territorio, beneficiando un total de 15.447 artesanos. Esta atención se ha incrementado gracias al resto de la convocatoria: "Artesanía, territorio y paz total 2025" contó con un total de 32.597 inscritos, lo que comparado con 2024 (20.897 inscritos) representa un incremento de 56%.	
2	Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal	Fortalecer la Gestión del conocimiento del conocimiento y la innovación en el marco de las actividades a cargo	Proyecto de Ley del Artesano y sus Oficios documentado	01/01/2025 a 31/12/2025	Documentar el proyecto de Ley del Artesano y sus Oficios, incluyendo sus fundamentos, objetivos y alcance y articular con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y con otras entidades pertinentes para su presentación ante el Congreso	10%	0%	0%	NA	NA	Se ha iniciado el proceso de elaboración del proyecto de la Ley del Artesano y sus oficios, el cual será socializado en su versión borrador a los artesanos en el marco de Espoartesano 2025 y a nivel nacional por medio de jornadas virtuales en los Laboratorios de Gestión Social Integral-GSI. Se reportará resultados en segundo semestre.	
Ítem 2. Construcción de integridad												
3	Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal	Fomentar apropiación del código de integridad y de prevención de conflictos de interés y de actos de corrupción, al interior de sus equipos	Mapa de riesgos del proceso actualizado y con seguimiento en isolución de las acciones documentadas	01/01/2025 a 31/12/2025	Actualizar mapa de riesgos de corrupción de los procesos a cargo Hacer seguimiento a los controles definidos para abordar los riesgos identificados	10%	0%	0%	*Seguimiento a acciones	Isolucion==>módulo mejora y riesgos	Se realiza periódicamente seguimiento a los controles para abordar riesgos vigentes. Se tiene programado el ejercicio de actualización del mapa de riesgos en el segundo semestre, según programación.	
Ítem 3. Gestión Cultural												
4	Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal	Generar condiciones que mejoren el ambiente laboral en la subgerencia a su cargo	Mejorar en dos puntos porcentuales en la medición de ambiente laboral frente al resultado de 2023	01/01/2025 a 31/12/2025	Llevar a cabo reuniones periódicas con los funcionarios con el fin de socializar las estrategias de cara al fortalecimiento del clima laboral	10%	0%	0%	NA	NA	Se realiza periódicamente reuniones con el equipo de la Subgerencia, se tiene programado el reporte en el segundo semestre, según programación.	
Ítem 4. Desarrollo de personas y equipos												
5	Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal	Fomentar el crecimiento y desarrollo de los miembros de su equipo	2 espacios de retroalimentación frente a factores de desarrollo al año	01/01/2025 a 31/12/2025	Realizar retroalimentación frente a factores de desarrollo	10%	5%	5%	PTI con seguimiento corte junio	Drive subgerencia	https://drive.google.com/drive/folders/1j0dMk0a2Cn4d... deEspoartesano	
Total							100%	29%	33%			

FECHA DE SEGUIMIENTO

13 DE AGOSTO DE 2025

VIGENCIA

A CORTE 30 DE JUNIO DE 2025

Firma del Superior Jerárquico

Firma del Gerente Público